6-07

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI

SISTEMA FISCAL ESPAÑOL I

CÓDIGO 01425035

UNED

6-07

SISTEMA FISCAL ESPAÑOL I

CÓDIGO 01425035

ÍNDICE

OBJETIVOS
CONTENIDOS
EQUIPO DOCENTE
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
PROGRAMA Y ORIENTACIONES GENERALES
ENFOQUE DEL ESTUDIO
IGUALDAD DE GÉNERO

OBJETIVOS

De acuerdo a lo que establece su respectivo descriptor oficial en el documento que aprobó el Plan de Estudios de la Licenciatura en Ad-ministración y Dirección de Empresas en la U.N.E.D, el objetivo de la asignatura de Sistema Fiscal Español I es proporcionar a los alumnos de tal Licenciatura una visión lo más completa posible de los contenidos esenciales del ordenamiento fiscal que actualmente rige en nuestro país con la doble finalidad de, por un lado, atender a su necesidad de formación en esta importante faceta del desarrollo de las actividades empresariales, y por otro, dotarles del bagaje de conocimientos fiscales imprescindibles para poder acceder luego a un estudio en profundidad y especializado de esta materia si es que así lo desean. En concreto y por lo que se refiere a Sistema Fiscal Español I, su contenido está inte-grado por un primer tema centrado en los aspectos generales y en los principales conceptos de la Ley General Tributaria al que siguen los centrados en el estudio del Impuesto sobre la Renta de las Personas Fí-sicas, el Impuesto sobre el Patrimonio y el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El material didáctico necesario para la preparación de esta asignatura se compone, por lo tanto, de un Texto de Apoyo y de una selección normativa vigente a octubre de cada año. Los principales aspectos a tener en cuenta en este material se indican a continuación:
Sistema Fiscal Español I. Texto de Apoyo, es una publicación es-pecíficamente elaborada por el equipo docente para el curso académi-co 2006-2007 y editado por la UNED en el formato más ágil y econó-mico posible (fotocopiado) en el que se tratan cada uno de los temas del programa de acuerdo al grado de exigencia y profundización con el que cada uno de ellos se pedirá en las pruebas presenciales. Este Tex-to de Apoyo, cuyo código editorial exacto es **42503MT Madrid 2006,** se distribuirá por los canales habituales, aunque también es posible conseguirlo directamente de la Librería central de la UNED, c/ Bravo Murillo, 38, 28003 Madrid. Tels.: 91 398 74 57 / 58 y 91 398 75 60; fax: 91 398 75 27 y correo electrónico: librería@adm.uned.es
En cuanto a la selección normativa, hay varios sellos editoriales que tienen en el mercado compendios de este tipo en forma de libro ordi-nario o convencional, si bien todos ellos presentan como principales inconvenientes el que quedan rápidamente desactualizados (las modi-ficaciones legales en este campo son permanentes). Por ello el alumno debe tener en cuenta que la legislación utilizable es la que esté en vi-gor en octubre de cada año, dato importante a la hora de adquirir la publicación correspondiente. La Editorial La Ley, publica

un Código Tributario que contiene toda la legislación necesaria para el estudio de la asignatura, y que se publica en septiembre, por lo que se ajusta ade-cuadamente a las necesidades docentes de Sistema Fiscal Español I. Además permite la actualización permanente de la legislación editada a través de internet.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Además de la bibliografía complementaria que se hará constar en el Texto de Apoyo de la asignatura, el alumno puede utilizar el siguiente libro:
GONZALO Y GONZÁLEZ, LEOPOLDO: *Sistema Impositivo Español Esta-tal, Autonómico y Local*. Editorial Dikinson, 2005.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Servicio de consultas: martes, de 16 a 20 h.Tels.: 91 398 78 28 / 78 25Correo electrónico: alopo@cee.uned.esSecretaría del Dpto. de Economía Aplicada e H.ª Económica:

91 398 63 26 / 78 21; dirección de correo electrónico: secreta ria.historiaeco@admon.uned.es

PROGRAMA Y ORIENTACIONES GENERALES

Tanto el programa lectivo como las orientaciones generales de la asignatura (trabajo a desarrollar, dificultades, indicaciones sobre el examen,etc.) estarán a disposición de todos cuantos estén interesados en ella en su página *web* a principios de curso (mes de octubre) para que puedan saber antes de matricularse definitivamente sus contenidos y exigencias. Asimismo, por idéntico procedimiento comunicaremos a los matriculados en ella todas las novedades que se produzcan a lo largo del curso e incluiremos aquellos materiales de trabajo que conside-remos puedan incorporarse sobre la marcha, por lo que sugerimos con-sultarla con cierta periodicidad, bien desde el ordenador propio o desde los que disponen en los centros asociados.

ENFOQUE DEL ESTUDIO

De entre las distintas posibilidades existentes, el enfoque de estudio elegido es el de que el alumno **trabaje directamente la normativa re-guladora de los impuestos** objeto del cuatrimestre y la aplique a casos y situaciones concretas. Ahora bien, dado que además de que de la ma-teria carecen de precedentes se da que tal forma estudiar es para la ma-yoría una absoluta novedad, además de enunciarles y prepararles las disposiciones legales de

carácter tributario a utilizar, hemos elaborado un Texto de Apoyo de la misma que tiene por finalidad el encauzar adecuadamente el esfuerzo personal del alumnado y adiestrarle en el menor tiempo posible en el manejo de la susodicha normativa legal.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.